

## **NOTA ACLARATORIA**

El Suscrito en carácter de Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de Trinidad Copan, por medio de la presente **NOTA ACLARA:** Que en el mes de Enero del 2020 no se emitió ningún tipo de licencia.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente a los 31 días del mes de Enero de 2020.

Jose rancisco Lemus Aguilar Director Municipal de Justicia